

Núm. 188

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 4 de agosto de 2018

Sec. V-A. Pág. 50564

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

40102

Resolución de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia la formalización para la contratación de la cesión del derecho de uso temporal y asistencia técnica de la licencia del analizador clínico asistencial –APR para la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Dirección General de Gestión Económica.
- c) Número de expediente: 073/2018, SAT: 2020007161.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.contratacion.jcyl.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Mixto: Suministro y servicios.
- b) Descripción: Cesión del derecho de uso temporal y asistencia técnica de la licencia del analizador clínico asistencial-APR para la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): CPV: -48218000-9 -Paquetes de software de gestión de licencias CP:.- 72590000-7 -Servicios profesionales relacionados con la informática.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Doue Boe Bocyl.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 05/01/2018 08/03/2018 13/03/ 2018
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 564.645,00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 376.430,00 euros. Importe total: 455.480,30 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 18 de junio de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 24 de julio de 2018.
 - c) Contratista: Sigesa.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 318.300,00 euros. Importe IVA (21% IVA): 66.843,00 euros. Importe total: 385.143,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser su proposición la más ventajosa a tenor de los criterios de valoración establecidos en el P.C.A.P. del procedimiento.

Valladolid, 29 de julio de 2018.- El Director Económico Presupuestario y Financiero, José Ángel Amo Martín.

ID: A180049763-1